 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>  <b>FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL</b>	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 1 de 2

**ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL**  
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01014432024**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 59 del Manual de Contratación del ICBF<sup>1</sup>, la Guía para el Ejercicio de la Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 01014432024 de 2024, suscrito con **JESUS HUMBERTO CORREA GRIJALBA**, cuyo objeto es: *“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES EN LO CONCERNIENTE A LA CALIDAD DE LAS ATENCIONES DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS Y FAMILIAS EN EL MARCO DE LA INTERSECTORIALIDAD Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 1804 DE 2016 Y SUJETO AL PND 2022-2026 "CRECE LA GENERACIÓN PARA LA VIDA Y LA PAZ: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES P”*, en los siguientes términos:


<b>Fecha de inicio</b>	11/4/2024
<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2024
<b>Acta de recibo a satisfacción</b>	SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____
<b>¿El contrato está liquidado?</b>	SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____
<b>Paz y salvo ICBF</b>	Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el ICBF, de conformidad con el procedimiento actualmente establecido.

<sup>1</sup> Artículo 59: CONSTANCIA DE ARCHIVO Y CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La constancia de archivo y cierre del expediente del proceso de contratación aplica para los casos en los cuales se hayan previsto garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento y procederá una vez verificado el vencimiento de los términos de las mismas, así como el cumplimiento de las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras y bienes, según corresponda; La supervisión deberá suscribir la constancia y remitir a la Dirección de Contratación o al Grupo Jurídico de la Regional o al área que haga sus veces, para su respectiva publicación y archivo.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012


	<b>PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>  <b>FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL</b>	F2.P18.ABS	29/05/2025
		Versión 4	Página 2 de 2

<b>Fecha de cumplimiento de obligaciones pendientes (si aplica)</b>	<b>de de</b> N/A
---	---------------------

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que: No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Para constancia, se firma a los 05 de mayo de 2026.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

**Firma:**   
 Nombre: JULIE PAULINE TRUJILLO VANEGAS  
 Cargo: DIRECTORA DE PRIMERA INFANCIA  
 Dependencia: DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA  
**Para efectos del cierre de contrato Supervisor/interventor**

---

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012